

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS  
INTENDIENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ROSAS DEL PRADO PRAROSAS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 11 de Diciembre de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ROSAS DEL PRADO PRAROSAS CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

22 FEB. 1996

*[Handwritten signature]*  
CayB/Mag.

*[Handwritten signature]*  
Beatriz García Banderas

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución en el Libro 658 del Registro Mercantil del Cantón Quito, en la página 127.

REGISTRADOR MERCANTIL  
QUITO  
6 mayo 1996  
*[Handwritten signature]*  
RECEIBADO  
Dr. Julio César Acosta, Sr.